



## **Los discursos de las organizaciones corporativas ruralistas ante los derechos de exportación (1958-62 y 2002-06): materiales para su estudio.**

Carlos A. Makler  
(UNQ-CONICET y UBA).

*“El campo ha dejado de ser una actividad primaria para dar lugar a la aparición de la agroindustria.”* (Luciano Miguens, presidente de la Sociedad Rural Argentina. La U, El Diario Universitario, 2 de junio de 2006, p. 3).

### **Introducción**

En un libro publicado pocos años atrás, Aldo Ferrer (2005)<sup>1</sup>, preocupado por formular las condiciones posibles para un consenso entre el sector agropecuario y el industrial *“que sustente la gobernabilidad de la economía”*, trazaba una síntesis histórica de sus relaciones durante el siglo XX. Concluía de ella que buena parte de las frustraciones y desavenencias entre dichos sectores encontraban su raíz en las dificultades que evidenciaron para articular y compatibilizar sus intereses. En estas circunstancias, siguiendo a Ferrer, se generó un conflicto *“fatal”* para el agro y la industria en particular y para la Argentina en general. *“A lo largo del tiempo, el conflicto se expresó en las disputas permanentes sobre el tipo de cambio y la existencia o no de retenciones a las exportaciones primarias, el crédito y la carga impositiva.”*<sup>2</sup> Estas disputas no sólo crearon las condiciones de posibilidad para una serie de prejuicios anti-campo y anti-industria, como lo remarca el autor citado (p. 34 y ss.), sino que en –y a través de ellas- fueron confrontados proyectos políticos alternativos acerca del perfil económico y social del país.

El presente artículo se propone estudiar las respuestas de las asociaciones gremiales de productores agropecuarios ante los derechos de exportación (o retenciones), uno de los ejes en torno de los cuales giró dicha polémica. Más específicamente, se trata de indagar, a partir de una selección de documentos, en los discursos del sector gremial identificado habitualmente como “ruralismo”, del cual forman parte la Sociedad Rural Argentina (SRA)<sup>3</sup>, las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)<sup>4</sup> y una de las principales asocia-

---

<sup>1</sup> Aldo Ferrer, *Campo e industria. Una relación difícil*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005 (Colección Claves para Todos).

<sup>2</sup> A. Ferrer, *Campo e industria...*, p. 13. Véase también pp. 48 y 90.

<sup>3</sup> Fundada en 1866, la SRA es una entidad que asocia a personas y a sociedades y agrupa hasta la fecha a los más grandes propietarios de tierras de la región pampeana. De actividad principalmente ganadera, se caracterizan por la diversificación de sus actividades económicas –además de las agropecuarias: industriales,

das a esta última: la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP)<sup>5</sup>. También se incluye aquí a la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias (CCEA)<sup>6</sup>, que articulaba la acción de las mencionadas y de otras, como las asociaciones de criadores de razas de diferentes ganados.

Ahora bien, ¿por qué es importante el estudio de las retenciones? Porque a través de ellas es posible analizar dos problemáticas más amplias de la economía y de la sociedad argentinas. En primer lugar, porque las retenciones abren el juego a un debate más amplio sobre el papel del sector agropecuario, del industrial y del Estado, y de su articulación mutua en vista del diseño de un perfil socioeconómico determinado para el país. Y en segundo lugar, porque –como lo ha subrayado Harley H. Hinrichs– los sistemas tributarios son el resultado de las correlaciones de fuerzas sociales, económicas y políticas en el interior de una sociedad determinada, reflejando a través de su dinámica de interacción, la distribución del poder político y económico<sup>7</sup>. Atendiendo a estas consideraciones, un examen del papel de las retenciones debe incluir el cuadro de las relaciones de fuerzas existentes en la Argentina durante los momentos examinados: 1958-62 y 2002-06.

Los dos apartados siguientes coinciden con cada uno de los momentos mencionados. Se traza en ellos un breve panorama de su política económica y de sus relaciones de fuerza, y se analizan los discursos corporativos sobre los derechos de exportación. En el tercer

---

comerciales y financieras (véase: Roberto Martínez Nogueira, “Las organizaciones corporativas del sector agropecuario”, en AAVV, *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, Buenos Aires, FCE, IICA, CISEA, 1988, pp. 299-300 y 311; José Nun y Mario Lattuada, *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, Buenos Aires, Manantial, 1991, p. 64; Mario J. Lattuada “Globalización y políticas de ajuste económico en la Argentina. El impacto en el sector agropecuario y su red de representación de intereses.” En: *Políticas Agrícolas*, Vol. 1, Nº 1, México, 1995, pp. 26-27, 30).

<sup>4</sup> Sobre las CRA véase más abajo la nota referida a la CARBAP.

<sup>5</sup> Fundada en 1932, la CARBAP, es una entidad de segundo grado (formada por Sociedades Rurales locales ubicadas generalmente en las localidades principales de las provincias de Buenos Aires y La Pampa) constituida básicamente por medianos productores (aprox. 1.600 hectáreas) dedicados a la ganadería como actividad principal y con escasa o nula diversificación económica. La CARBAP en la coyuntura analizada formaba –y forma hasta hoy– parte de las CRA –Confederaciones Rurales Argentina. Esta última, de tercer grado, agrupa a diversas confederaciones con ámbitos de acción en otras provincias de la región pampeana y del país. La CARBAP es la principal integrante de las CRA y ha influido notablemente en la conducción de ésta (véase: R. Martínez Nogueira, “Las organizaciones agropecuarias...”, 1988, p. 299-300; J. Nun y M. Lattuada, *El gobierno de Alfonsín...*, p. 67-69; M. Lattuada, “Globalización y políticas...”, 1995, p. 28).

<sup>6</sup> En tanto todas las organizaciones mencionadas continúan activas hasta la actualidad, esta Comisión, surgida a fines de la década de 1950, desarrolló su actuación en la siguiente, diluyéndose hacia los 1970s (Mario J. Lattuada, Mario J. *Política agraria del liberalismo-conservador. 1946-1985*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987, p. 86; “Notas sobre corporaciones...”, 1992, p. 127). No obstante ese papel articulador, las asociaciones que conformaban la CCEA conservaban su autonomía e individualidad.

<sup>7</sup> Harley H. Hinrichs, citado en: Salvador Treber, *Economía argentina. Problemas-soluciones*, Buenos Aires, Editorial Axioma, 1975, p. 98.

y último apartado, se estudian comparativamente los discursos mencionados y se avanzan interpretaciones posibles de sus cambios y continuidades.

### **La política agraria del gobierno de Frondizi y las respuestas corporativas**

La política económica del gobierno desarrollista de Arturo Frondizi puede ser dividida en dos etapas. En la primera, que cubre los primeros meses, el gobierno intentó llevar a cabo parcialmente su plataforma electoral (la Declaración de Avellaneda), que incluía – entre otras medidas- un proyecto de “*reforma agraria inmediata y profunda*”<sup>8</sup>. Pero con posterioridad, debió abandonar sus propuestas originales debido a las dificultades económicas y a las resistencias políticas para llevarlas a cabo, renunciando por este motivo buena parte de sus equipos de trabajo. En la segunda, que se extiende desde noviembre de 1958 hasta su derrocamiento por un golpe militar en marzo de 1962, el gobierno aplicó de modo estricto los planes de estabilización basados en las políticas liberales ortodoxas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>9</sup>.

El Programa de Estabilización para la Economía Argentina, anunciado por el presidente Frondizi a fines de 1958, fue un fiel exponente del mencionado perfil liberal. Tenía como objetivos “*lograr el equilibrio presupuestario y del balance de pagos, eliminar el proceso inflacionario y liberalizar la economía*”, en función de los cuales fueron abolidos los impuestos al comercio exterior, el control de cambios y los subsidios a los sectores “*menos eficientes*”. Lo mismo sucedió con los controles de precios en el mercado interno con excepción de la carne. También fue reducido el gasto público (intentando así eliminar el déficit de las empresas estatales) y el personal del Estado. Se disolvió el doble mercado cambiario (oficial y libre), y fue reemplazado por una sola cotización, libre, del peso moneda nacional. En tanto, las importaciones y las exportaciones, realizadas al cambio libre, debieron abonar diversos aranceles. Las importaciones no esenciales fueron recargadas con gravámenes del 20, 40 y 300% con el objetivo de proteger a la industria nacional. Se

---

<sup>8</sup> Entre otras medidas dirigidas al sector agropecuario, la Declaración definía a la tierra como un bien no de especulación sino de producción sobre bases individuales y cooperativas, para lo cual consideraba necesario una “*reforma agraria inmediata y profunda*” (Silvia Lázaro, “El Estado y las políticas agrarias: concepciones y estrategias en el contexto de crisis de hegemonía de la clase dominante”, en: Silvia Lázaro y Guido Galafassi [Comps.], *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*, Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana, 2005, p. 181 y ss.).

<sup>9</sup> Jorge Niosi, *Los empresarios y el Estado argentino (1955-1969)*, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1974, p. 56 y ss.; Silvia Lázaro, “El Estado...”, p. 181 y ss. A efectos de no abrumar al lector con una cantidad excesiva de referencias, cuando se lo ha considerado necesario, se ha optado por incluir a todos los autores en una sola cita al final de cada párrafo.

fijaron retenciones de entre el 10 y 20% a las exportaciones. Así, el Estado obtuvo un 10% de sus ingresos fiscales del sector exportador; porcentaje que fue declinando a partir del año siguiente debido a la paulatina reducción de los derechos de exportación para frenar el alza de los precios internos<sup>10</sup>. De todos modos, los resultados del Programa fueron totalmente negativos: “*la inflación no se detuvo, los déficit no fueron disminuidos en el presupuesto nacional, no se equilibraron las cuentas externas.*”<sup>11</sup> Además, provocaron una nueva traslación de ingresos del trabajo al capital, de la cual los sectores agroexportadores fueron sus grandes beneficiarios merced a la devaluación del peso. Sin embargo, poco hizo dicha medida por contribuir al aumento de la producción agropecuaria, que permaneció estancada<sup>12</sup>.

Por otro lado, al calor de la política económica frondizista, se produjo el surgimiento y consolidación del capital extranjero radicado en las ramas industriales más dinámicas, profundizándose así la concentración y desnacionalización de la economía argentina. Como correlato, tuvo lugar en el plano político el ascenso de una tecnoburocracia constituida por una “burguesía internacionalizada y gerencial” (Portantiero), cuya presencia alcanzaría su expresión más plena en el gobierno de Onganía (1966-1970). Por otro lado, el capital externo contribuyó a la heterogeneización de intereses de las clases dominantes y complejizó las articulaciones entre la burguesía urbana y la rural. En efecto, reorientó a su favor las relaciones en el sector industrial y en la economía en su conjunto, desplazando y subordinando a la burguesía industrial local y a la burguesía rural pampeana. Esta última debió resignar su posición de liderazgo, si bien conservó una cuota de maniobra importante que le permitía imponerse sobre todo en momentos de crisis<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> J. Niosi, *Los empresarios...*, pp. 56-7 (La cita corresponde a esas páginas); Arturo Frondizi, *Programa de Estabilización para la economía argentina. Verdad, trabajo y grandeza*, Buenos Aires, Presidencia de la Nación, Ministerio del Interior, 1959.

<sup>11</sup> J. Niosi, *Los empresarios...*, p. 59.

<sup>12</sup> J. Niosi, *Los empresarios...*, pp. 59, 62-64 (La cita corresponde a la p. 59). De acuerdo con Ferrer, los precios deflacionados del producto agropecuario aumentaron en un 37,2% entre 1958 y 1959, en tanto que los de la industria permanecieron estacionarios y los de los servicios se retrajeron en un 10%. “*Esta modificación de las relaciones de precios provocó la transferencia de \$ 2500 millones (de 1950) del resto de la economía nacional al sector agropecuario, o sea, aproximadamente 500 millones de dólares de hoy [C. Makler: Ferrer escribe en 1969].*” (Aldo Ferrer, “Devaluación, redistribución de ingresos y el proceso de desarticulación industrial en la Argentina”, en A. Ferrer, M. S. Brodersohn, E. Eshag y R. Thorp, *Los planes de estabilización en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969, pp. 15-16).

<sup>13</sup> J. Niosi, *Los empresarios...*, p. 59 y ss.; Juan Carlos Portantiero, “Economía y política en la crisis argentina (1958-1973)”, en Waldo Ansaldi y José Luis Moreno, *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*, Buenos Aires, Ediciones Cántaro, 1989, p. 307 y ss.

En este marco, la Sociedad Rural Argentina (SRA), representante de los intereses de los grandes terratenientes capitalistas pampeanos –en especial bonaerenses-, se opuso a las leyes de arrendamientos, a la aprobación de reformas impositivas, y a los intentos de propender a cierta redistribución de tierras (“*reformas agrarias*”) por parte de algunos gobiernos provinciales –entre ellos, Buenos Aires. Pese a que había cuestionado la política económica de Frondizi hasta fines de 1958, apoyaría vivamente el plan económico implementado a partir de ese entonces. Pero su relación con el gobierno entraría nuevamente en crisis durante la gestión de Álvaro Alzogaray como titular del Ministerio de Economía, a la que acusó de “*industrialista*”<sup>14</sup>.

Las posiciones liberales planteadas por las CRA y la CARBAP fueron similares a las sostenidas por la SRA, consolidando así la mixtura ideológica entre estas entidades, originada durante los primeros gobiernos peronistas. Lo mismo ocurrió con la CCEA<sup>15</sup>. Durante el gobierno de Frondizi, la cuestión de las retenciones expresó a las claras el esquema de ideas comunes a estas organizaciones. En efecto, las críticas permanentes y el rechazo generalizado constituyeron los ingredientes fundamentales del discurso ruralista ante las retenciones. La SRA, las CRA y sus asociadas, y la CCEA, entre otras, realizaron numerosas gestiones ante las autoridades con vistas a lograr su derogación. También difundieron duros pronunciamientos y declaraciones, algunos de ellos elaborados desde una serie de asambleas, reuniones, congresos institucionales y exposiciones agrícola-ganaderas realizados en la Capital Federal y en el interior del país<sup>16</sup>.

No obstante esta oposición común, los términos para fundamentarla no eran los mismos. Dos líneas argumentativas introducen las problemáticas planteadas al inicio de este artículo: la articulación entre sector agropecuario, sector industrial y Estado que planteaba la distribución de las retenciones. Partiendo de un reconocimiento compartido acerca de la

---

<sup>14</sup> J. Niosi, *Los empresarios...*, p. 77-78; M. Lattuada, *Política agraria...*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987, p. 107; Mirta L. de Palomino, *Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina (1955-1983)*, Buenos Aires, CISEA/Grupo Editor Latinoamericano, 1988, pp. 115-20.

<sup>15</sup> Mirta L. de Palomino, *Organizaciones corporativas del empresariado argentino: CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa). 1955-1983*, CISEA, Buenos Aires, 1989, p. 55-60; Martínez Nogueira, “Las organizaciones corporativas...”, pp. 299-300; Lattuada, “Notas sobre corporaciones”, pp. 127 y 135; Lattuada, “Globalización y políticas...”, pp. 30-31; Anales de la SRA, Febrero de 1959, p. 43-44 y Enero de 1960, p. 9, CARBAP, Memoria y Balance 1961/62, p. 17.

<sup>16</sup> CARBAP, Memoria y Balance 1960/61, p. 2; Anales de la SRA, Mayo de 1961, p. 6, 8-11, Enero de 1962, pp. 8-9; CCEA, Memoria y Balance 1960/61, pp. 12, 35 y 37.

importancia económica del sector que representaban<sup>17</sup>, estas líneas se superpusieron parcialmente en el discurso del gremialismo ruralista.

La primera de ellas se basaba –entre otras- en las mismas cifras dadas por el presidente Frondizi al difundir el Programa de Estabilización<sup>18</sup> y focalizaba en el papel del Estado. A este respecto, el ruralismo señalaba la discriminación de que era objeto el sector por tratarse del único sobre el cual recaían los derechos de exportación –hecho que a su juicio quebrantaba las disposiciones de la Constitución Nacional. Más aún, planteaba que el 50% de lo producido por el campo era retenido por un Estado en permanente emergencia presupuestaria a raíz de su “*burocracia improductiva*” y de la ineficiencia de sus empresas<sup>19</sup>. En particular, la SRA enmarcaba este diagnóstico en un proceso histórico más amplio, en el cual el agro había sido objeto de una exacción permanente durante los últimos quince años. A su juicio, en ese período el productor se había visto privado de acceder a los precios de mercado de su producción. Por un lado, por la presencia de “*precios políticos*” –alusión a la política comercial del peronismo- que constituyeron un subsidio del agro a los sectores industriales y al consumo; por el otro, por la transformación posterior de ese subsidio en “*recursos fiscales directos*” –vale decir, derechos de exportación- cobrados por el gobierno como parte de su política de liberación del mercado cambiario<sup>20</sup>, según lo establecido en el Programa de Estabilización.

Para poner fin a este estado de cosas, las asociaciones de criadores de diversos ganados y las organizaciones ruralistas reclamaban conjuntamente a través de la CCEA o a título individual, por la derogación de las retenciones y proponían para ello la eliminación del déficit presupuestario mediante la reducción del gasto público y no del incremento de la presión tributaria, así como la expansión del crédito agrario a largo plazo y bajo interés

---

<sup>17</sup> Esta importancia que se ha atribuido el sector agropecuario forma parte de la auto-percepción de sus entidades representativas, tal como lo han señalado, entre otros, R. Martínez Nogueira, “Las organizaciones agropecuarias...”, 1988, p. 304, y M. Palomino para el caso de la SRA, en *Tradición y poder...*, p. 102. Allí se refiere al mismo punto en términos del “*carácter atemporal del campo como fundamento de la economía nacional*”.

<sup>18</sup> Frondizi señalaba que desde el 1º de enero de 1955 hasta fines de 1958, las empresas estatales habían perdido “*muchos millones de pesos por año.*”, y que durante el período 1946-1958 la Tesorería de la Nación debió retirar más de 55.000 millones de pesos de las Cajas de Jubilación, por lo que muchas de ellas no contaban con el dinero necesario para cumplir con sus compromisos (A. Frondizi, *Programa de Estabilización...*, s/p.).

<sup>19</sup> CARBAP, Memoria y Balance 1960/61, pp. 10, 13-14 y 1961/62, p. 20; Anales de la SRA, Enero de 1961, p. 7, Mayo de 1961, pp. 8-10; CCEA, Memoria y Balance 1960/61, pp. 35, 37 y 52.

<sup>20</sup> Anales de la SRA, Enero de 1962, p. 8-9. M. Palomino señala como una constante en las posturas de la SRA la “*asociación entre el supuesto exceso fiscal y la previsible ruina del agro nacional...*” durante el período 1955-1983 (*Tradición y poder...*, p. 98).

“en todas sus faces [sic] de producción”. Todo ello en el marco de la libertad de mercado y de empresa. En este escenario, el papel del Estado, como afirmaban las CRA en la Declaración de su VII Congreso en noviembre de 1961 –y a la que sin duda adscribiría el ruralismo en su conjunto–, debía limitarse a “auxiliar, no absorber ni competir o destruir la actividad privada.” Sólo de este modo “el hombre de campo” sería estimulado para aumentar su producción al recibir por ella un “precio justo” y capitalizarse incorporando innovaciones tecnológicas a su establecimiento. Así, los crecientes volúmenes exportables del país mejorarían sus posibilidades al momento de competir por los mercados externos<sup>21</sup>.

Pero lo recaudado por los derechos de exportación podía ser destinado no sólo a cubrir los déficit del Estado, sino también al financiamiento de “otros sectores” económicos. Entre estos últimos, un sector de la industria se constituyó en objeto de críticas por parte de casi todo el arco ruralista. Y decimos “casi” porque la Sociedad Rural Argentina se mantuvo al margen de estas posiciones. Más aún, en este período mantuvo estrechas relaciones con la Unión Industrial Argentina (UIA) y con diversos frentes intersectoriales como la Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), o la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) en la década de 1970<sup>22</sup>.

La problemática relativa al financiamiento de determinadas industrias por parte del agro a través de la vía impositiva introduce la segunda línea argumentativa mencionada. Si bien todo el ruralismo reconocía en el agro la base económica fundamental del país, sus ideas divergían en lo que respecta al sector industrial, pudiéndose deslindar a la SRA por un lado; y a la CARBAP, las CRA, la CCEA y las asociaciones de criadores por el otro.

El punto de partida fundamental del pensamiento de estas últimas organizaciones consideraba que el agro era el principal proveedor de divisas de la Nación, y el sustento prin-

---

<sup>21</sup> CCEA, Memoria y Balance 1960/61, pp. 37 y 40; CARBAP, Memoria y Balance 1961/62, pp. 14, 18 y ss., 27 (esta última corresponde a la cita de la Declaración del VII Congreso de las CRA), y 1962/63, p. 16-7; Anales de la SRA, Enero de 1961, p. 7, Mayo de 1961, p. 8. Pese a estos argumentos, desde Treber se podría señalar la disminución del sector público por liquidación de algunas empresas estatales y la reducción de la importancia relativa del sector gobierno en Argentina entre 1955 y 1970, con respecto al período 1940-1955. Hacia 1975, la participación del sector público (=gobierno + empresas estatales) en el Producto Bruto Nacional rondaba en torno al 28% (= 22% del sector gobierno + 6% de las empresas estatales), comparativamente baja con la de los países desarrollados (Suecia: 41% del Producto, Gran Bretaña: 38%, Francia: 36,4% y Estados Unidos: más del 28%) (S. Treber, *Economía argentina...*, pp. 77-82).

<sup>22</sup> M. Palomino, *Tradicón y poder...*, pp. 100-01. Como señala la autora, pese a estas estrechas relaciones, la SRA no perdía de vista que el agro era la base económica fundamental del país. A nuestro juicio, también contribuía a cimentar las relaciones entre ambas entidades la diversificación económica de los asociados a la SRA. Sobre ACIEL y APEGE véase también: J. Nun y M. Lattuada, *El gobierno de Alfonsín...*, p.66; M. Lattuada, “Notas sobre corporaciones...”, pp. 132–33.

cial de la industria, con un desarrollo aún novel. También que constituía la principal fuente de abastecimiento del *“pueblo consumidor”*. Pero, según se desprende de sus opiniones, no todas las industrias eran iguales ni merecían similar apoyo. En efecto, por un lado el ruralismo delimitaba en duros términos una serie de *“actividades económicas superficiales y sectores improductivos”*, así como *“algunas industrias antieconómicas”* que *“no producen divisas”*<sup>23</sup>, y que no sólo eran sostenidas con los impuestos aportados por el agro sino que además eran favorecidas con políticas de protección indiscriminadas que contribuían de ese modo *“al desarrollo de industrias que no tienen posibilidades de expansión”*. En este sentido, cobraba significación el reclamo de las CRA (emitido en su Congreso de 1961) y del ruralismo –sostenido hasta hoy- de que lo producido por el campo fomente la capitalización o reinversión en el campo y no la de otros sectores económicos. Por el otro –y más escuetamente-, encontraban un punto de referencia positivo en aquellas *“industrias naturales”* que, como la pecuaria, articulaban simultáneamente *“producción e industria.”*<sup>24</sup> La CARBAP dio un paso más allá en esta dirección, cuando su XXII Congreso de octubre de 1958 resolvió solicitar al gobierno nacional y provincial *“que permita la instalación de fábricas en las zonas donde se encuentran las materias primas que deben ser transformadas.”*<sup>25</sup>

Pero partiendo de este planteo general de base se derivaban otros dos, que evidenciaban de modo más categórico las posiciones ruralistas poco proclives al desarrollo industrial en el país. Una primera vertiente de dichos planteos se expresó en la Declaración del VII Congreso Rural Argentino de las CRA en 1961. Allí, la organización reclamaba, por

---

<sup>23</sup> La mención de los sectores que no producen divisas alude a las producciones agropecuarias e industriales destinadas al mercado interno. Pero nótese que esta diferenciación entre agro e industria abría también –y seguramente sin que fuera un efecto deseado- líneas de quiebre entre los productores pampeanos de exportación y los productores regionales del mercado interno que se expresaban institucionalmente a través de la contraposición de sus intereses en diversos niveles institucionales de estas organizaciones. Esto ocurría y ocurre tanto en la Federación Agraria Argentina (FAA) como en las CRA (Lattuada, “Notas sobre corporaciones...”, p. 130; ver también p. 129).

<sup>24</sup> CCEA, Memoria y Balance 1960/61, p. 27 y 64-65, Memoria y Balance 1962/63, p. 33; CARBAP, XXII Congreso Rural, Capital Federal, 24 y 25 de Octubre de 1958, p. 11, Memoria y Balance 1960/61, p. 10 y 1961/62, pp. 26-27.

<sup>25</sup> CARBAP, XXII Congreso Rural..., p. 104. Sin dudas, las *“materias primas”* aludidas en la propuesta incluyen aquellas de origen agropecuario con destino a la exportación. En consecuencia las industrias reclamadas se encargarían también de la elaboración de la producción agropecuaria. Así lo permiten entrever las consideraciones del delegado Francisco Bastitta Giménez sobre una propuesta presentada al Congreso citado: *“La resolución no sólo encara el aspecto social de la radicación de la población en el interior sino que contempla el aspecto económico en el sentido de que las industrias deben servirse de materia prima en el lugar de su elaboración y que serían transportadas a los puertos más próximos cuando sean materia de exportación.”* (p. 104).



un lado, una legislación civil que permitiera y alentara la continuidad de la “*empresa rural de producción*”, y por el otro, que la industria sea orientada “*en el sentido de que por selección natural se elimine progresivamente a aquélla, que por su calidad o por sus costos, resulte una carga demasiado pesada para los usuarios.*”<sup>26</sup> A todas luces, se trata de una formulación selectiva del principio de selección natural que trasluce el carácter sectorial de la propuesta: en tanto las industrias ineficientes deben eliminarse progresivamente; por el contrario, todas las empresas rurales son igualmente eficientes y por ello debían ser salvaguardadas jurídicamente.

La segunda de esas vertientes, cuestionaba no sólo la instalación de determinadas industrias en particular, sino también cierto rumbo que estaba tomando el desarrollo industrial en el país en general. La Asociación Rural de Criadores de Karakul expresaba a las claras este punto de vista cuando afirmaba que a diferencia de los países europeos, en Argentina el agro debe “*subvencionar a una industria antieconómica y mantener una burocracia monstruosa*”. Posición aún más crítica sustentaba la Asociación Criadores de Holando Argentino cuando aseguraba que la política económica de Frondizi sacrificó al sector productor “*en aras de una industrialización indiscriminada de cuyos beneficios no sólo no participa, sino que sostiene a través de un excesivo proteccionismo...*”<sup>27</sup>. El presidente de la CARBAP, Horacio R. Ball, repetía conceptos similares en el discurso inaugural del mencionado XXII Congreso de la institución: “*El vicio originario de nuestra estructuración centralista, no ha cesado de agravarse a través de la obra desquiciadora de gobierno absorbidos [sic] por la preocupación electoralista, unida estrecha y naturalmente a una evolución industrial artificialmente acelerada y al crecimiento de una gigantesca burocracia.*”<sup>28</sup>

### **La política agraria de los gobiernos de Duhalde y Kirchner, y las respuestas corporativas**

Producida la renuncia del presidente Fernando De la Rúa a fines de 2001, y asumiendo en un clima de intensa movilización y crítica social a la clase política y al poder económico, el gobierno de Eduardo Duhalde debutó a principios de enero de 2002 con una

---

<sup>26</sup> CARBAP, Memoria y Balance 1961/62, p. 27. Debe entenderse esta referencia con relación a las empresas estatales de servicios.

<sup>27</sup> Estas dos últimas citas corresponden a Anales de la SRA, Mayo de 1961, p. 8.

<sup>28</sup> CARBAP, XXII Congreso Rural..., p. 11.

devaluación de la moneda que fijó tipos de cambios múltiples, unificados a partir del mes siguiente. La inminencia de esta medida y su aplicación concreta profundizaron la lucha entre los sectores económicos más concentrados. Esta coyuntura fue superada a mediados de junio de ese año, con la constitución de un nuevo consenso entre el sector bancario y financiero –beneficiado con la compensación por la pesificación asimétrica de deudas y depósitos y la transferencia al Estado de sus deudas con los ahorristas-, por un lado; y los sectores industriales y agropecuarios, por el otro. Estos últimos obtuvieron importantes dividendos con la devaluación, aunque por vías diferentes: los primeros, a través del acceso a un mercado interno protegido de la competencia extranjera y la licuación de los pasivos de sus grandes empresas; y los segundos, mediante una mejora sustancial en los precios de sus producciones exportables. De este modo, al igual que en el frondizismo, la devaluación provocó una enorme transferencia de recursos desde los sectores asalariados –que vieron hundirse sus salarios reales- hacia los sectores más concentrados del capital, especialmente los exportadores y aquellos que poseían sus activos en el exterior del país.

Ante la delicada situación social de amplias franjas de población, y el descontento por la pesificación de las deudas de las grandes empresas, el gobierno dispuso la aplicación de retenciones a las exportaciones del 5% a las manufacturas y del 10% a los productos primarios, aumentadas al 20% para ambos rubros a comienzos de abril de 2002. Con dicho impuesto, fue financiado un Fondo Social para distribuir subsidios (planes Trabajar) entre jefes y jefas de hogar desocupados. Pero las retenciones también contribuyeron a atenuar el impacto de la devaluación sobre los precios internos de los alimentos (que de otro modo tenderían a equipararse con los internacionales) y proveyeron de recursos fiscales al gobierno, permitiendo hacer frente a los pagos de la deuda pública. La compra de divisas provenientes de las exportaciones por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) permitía reconstituir sus escasas reservas y controlar los posibles intentos de especulación cambiaria. Pero a partir de 2003 la intervención del BCRA tendría por objetivo sostener un tipo de cambio alto mediante la compra o venta de las divisas necesarias para ello<sup>29</sup>. Las organizaciones de productores agropecuarios no permanecieron impávi-

---

<sup>29</sup> Mónica Peralta Ramos, *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 378-412; Augusto Costa, Axel Kicillof y Cecilia Nahón, “Crisis, devaluación y después”, en *Realidad Económica* N° 206, 18 de agosto al 30 de septiembre de 2004, p. 95 y ss.; Clarín, 5 de abril de 2002 (en: [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar), cuando no se citan las páginas de los documentos es en razón de haber utilizado sus ediciones electrónicas, donde no siempre figuran). Debe

das ante el cercenamiento de una parte de “*sus*” ingresos por la aplicación de retenciones. Desde ese entonces y hasta la actualidad, los eventuales intentos oficiales de elevar los porcentuales de las retenciones, y su concreta implementación, fue precedida y sucedida por una serie de asambleas, movilizaciones, marchas y paros llevados a cabo por dichas organizaciones.

El gobierno de Néstor Kirchner, asumido en mayo de 2003, mantuvo un tipo de cambio alto, sustentado en la intervención continua del BCRA en el mercado de cambios, la recuperación de las reservas, el control de la inflación a través de las retenciones, salarios bajos y tarifas controladas. Durante sus dos primeros años, entre otros resultados, logró el aumento de las reservas del país y el crecimiento del Producto Bruto Interno; crecimiento impulsado por el dinamismo del sector industrial y de la construcción, junto con una baja de la inflación y elevados superávits fiscales y comerciales. Los altos precios internacionales de los productos primarios –en especial agropecuarios- exportados por la Argentina contribuyeron de modo decisivo a la formación de dichos excedentes. Sin embargo, esos resultados no alcanzaron a alterar la estructura económica del país, basada en la producción y exportación de productos primarios y manufacturas de origen agropecuario (50% del total exportado) y manufacturas de origen industrial (30% del total exportado) con bajo nivel de valor agregado y cuya producción se hallaba sujeta a una serie de acuerdos comerciales que trababan su desarrollo. Tampoco bastaron para revertir la brecha entre los sectores más enriquecidos y los más empobrecidos. Por otra parte, en este período, el sector exportador tuvo un desempeño altamente positivo si se atiende a los volúmenes y los valores exportados –favorecidos por los precios externos en alza-, aunque la política de tipo de cambio alto y las retenciones a las exportaciones no modificaron su tendencia a la concentración del capital. Cinco empresas exportadoras de productos agropecuarios sumaban el 18,2% del total de exportaciones. Pero la creciente demanda externa de productos agropecuarios potenció la inflación de sus precios en el mercado doméstico. En términos generales, el gobierno hizo frente a esa difícil situación impulsando diversos acuerdos de precios para esos productos con los integrantes de las respectivas cadenas agroindustriales, con escasos resultados. Ante este fracaso y la continuidad de las subas, la administración Kirchner respondía incrementando las retenciones o bien limitando las exporta-

---

mencionarse que previamente al sector agropecuario, el gobierno de Duhalde había gravado con retenciones la exportación de hidrocarburos.

ciones para aumentar la oferta de alimentos en el mercado interno<sup>30</sup>. Esto último sucedió con la carne, generando un conflicto con los actores de ese complejo productivo desde fines de 2005 y durante todo el 2006, que culminó con diversas acciones colectivas, incluyendo numerosas asambleas y paros de productores a lo largo de este último año.

En este escenario, las respuestas ante la implantación y posterior incremento de las retenciones por parte de la SRA, las CRA y la CARBAP giraron en torno de una serie de tópicos comunes. Lejos de considerar positivamente la devaluación monetaria implementada por el gobierno de Duhalde –en función de los mayores ingresos recibidos por el agro- los diagnósticos sobre la situación sectorial cubrían un amplio arco de interpretaciones posibles que no evidenciaban demasiado reconocimiento por la mejora de su situación. Mientras en un extremo, la CARBAP afirmaba que las condiciones del campo “*son peores que las vigentes antes de la devaluación*”; en el otro la SRA convenía que si la depreciación monetaria había contribuido a la prosperidad del sector, ello había sucedido sólo durante un breve período debido a que la aplicación de derechos de exportación absorbieron parte de los recursos que el sector podría haber dirigido a introducir nuevas mejoras y profundizar otras<sup>31</sup>. Pero los planteos de la misma SRA se tornaban más matizados –y un tanto más afines a los de la CARBAP- cuando consideraba que la devaluación no había beneficiado al sector agropecuario; por el contrario no sólo no mejoraba la competitividad del país, sino que además incrementaba los costos de los insumos y deterioraba los precios relativos<sup>32</sup>.

Por consiguiente, pese a que –como se vio- la depreciación monetaria favorecía a los sectores exportadores, no fue considerada así por las organizaciones ruralistas, pesimista juicio que extendieron a las retenciones. En relación con ese gravamen dichas organizaciones y otras sectoriales presentaron un frente común basado en una crítica permanente y generalizada. Así lo expresaron como parte de la “*cadena agroindustrial*” en una destacada solicitada publicada a fines de febrero de 2002. Allí, luego de remarcar la contribu-

---

<sup>30</sup> Mónica Peralta Ramos, *La economía política...*, pp. 412-453. Un reciente trabajo de Pierri permite ampliar este cuadro para el caso del complejo sojero (José Pierri, “El ‘boom’ de la soja”, en *Realidad Económica* N° 219, 1° de abril al 15 de mayo de 2006, pp. 52-63).

<sup>31</sup> Clarín, 6 de marzo de 2002; CARBAP, *Comunicado de Prensa* N° 881, 14 de marzo de 2002 (todos los Comunicados de Prensa provienen de: [www.carbap.org.ar](http://www.carbap.org.ar)); SRA, Memoria y Balance 2001/02, pp. 11 y 59-61; Discurso del presidente de la SRA, Luciano Miguens, en la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, 25 de enero de 2003 (en: [www.ruralarg.org.ar](http://www.ruralarg.org.ar)); Discurso del vicepresidente de la SRA, Hugo Luis Biolcati, en la Exposición Rural de Suipacha, 2 de mayo de 2006 (en: [www.ruralarg.org.ar](http://www.ruralarg.org.ar)).

<sup>32</sup> SRA, Memoria y Balance 2001/02, p. 59 y 2002/03, pp. 49-50; Discurso del presidente de la SRA, L. Miguens, en la Sociedad Rural de Salta, 1° de septiembre de 2002 (en: [www.ruralarg.org.ar](http://www.ruralarg.org.ar)).

ción del sector al financiamiento de los planes sociales del gobierno mediante las retenciones, la “cadena...” señalaba que en general la carga impositiva era causa de su ahogo económico y convergía “como una política... de clara discriminación, con consecuencias negativas para el proclamado crecimiento productivo.” Concluía su crítico análisis considerando las retenciones como parte de un esquema de normas “viciadas de iniquidad, violatorias del derecho tributario y carente de razonabilidad.”<sup>33</sup>

Las organizaciones ruralistas confederadas emitieron a su tiempo sus objeciones. La CARBAP, cuyas posiciones resumen en buena medida las de todas ellas, expresó su rechazo a los derechos de exportación en repetidas oportunidades argumentando que debilitaban los niveles de rentabilidad sectoriales y dificultaban la incorporación de nuevas tecnologías, provocando así un descenso en la producción. Esta opinión tenía como punto de partida los negativos efectos que a su juicio había tenido el gravamen sobre el sector en el pasado: “mantuvo estancados los niveles productivos y las exportaciones, transfiriendo recursos a otros sectores económicos y a un Estado ineficiente”. En este sentido, a juicio de la CARBAP, también tendría por efecto la profundización de las desigualdades regionales, favoreciendo la concentración de la riqueza en las áreas urbanas en desmedro de las rurales<sup>34</sup>. Por su parte, el discurso de la SRA puntualizó que los efectos negativos de la reimplantación de las retenciones (tales como las limitaciones a las posibilidades de inversión y ampliar el capital de trabajo) se extenderían a la producción en su conjunto, fuese cual fuese su destino (exportación o consumo interno). Para poner fin al deterioro de la situación del sector, la entidad capitalina reclamaba la

---

<sup>33</sup> SRA, Memoria y Balance 2002/03, pp. 53-55. Publicada el 27 de febrero de 2003, la solicitada fue firmada por entidades de semilleros, de fabricantes de tecnología agropecuaria, de consignatarios, de acopiadores, de transportistas, de elaboradores de materias primas, de la industria frigorífica, de exportadores y bolsas de comercio de distintas ciudades. Entre las asociaciones de productores, por las CRA, la Federación Agraria Argentina (FAA) y la SRA. Similares conceptos verterían estas últimas asociaciones junto con CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria) a mediados de abril del mismo año (SRA, Memoria y Balance 2002/03, p. 63).

<sup>34</sup> CARBAP, *Comunicado de Prensa* N° 877, 5 de marzo de 2002; N° 946, 27 de agosto de 2004; N° 967, 17 de marzo de 2005; N° 1158, 11 de octubre de 2007; Clarín, 6 de marzo de 2002. Por nuestra parte, pensamos que, al contrario y lejos de crear desigualdades regionales, a nuestro juicio, un correcto uso redistributivo de los impuestos debería apuntar a atenuarlas y superarlas fomentando un desarrollo económico más armónico. Más aún, esas desigualdades podrían acrecentarse si el monto impositivo de cada región fuera volcado en la misma región: aquellas áreas económicamente prósperas verían consolidar su riqueza, en tanto las más pobres estabilizarían o –peor aún– incrementarían sus niveles de pobreza (Véase a este respecto la entrevista al autor en el diario La Arena, de Santa Rosa, La Pampa, 3 de septiembre de 2007, pp. 8-9).

eliminación de *“todas las retenciones, de manera tal que los productores reciban el total de lo que le[s] corresponde al momento de vender sus productos.”*<sup>35</sup>

Durante el período analizado se consolidó un proceso de redefinición de los sujetos sociales en función de los cuales el sector agropecuario presentaría sus puntos de vista ante los poderes públicos y ante la sociedad. Dicho proceso alteró también la línea de argumentación referida a la relación entre agro e industria tal como fuera planteada durante la presidencia de Frondizi.

En efecto, al calor de la crisis social y económica de 2002, las asociaciones ruralistas expresaron sus puntos de vista ya no como concernientes sólo a los productores, sino también como planteos generales más amplios, propios del *“sector agroindustrial”* en su conjunto. En estos términos, la CARBAP consideraba al *“sector agropecuario y [al] complejo agroindustrial”* como el principal sostén económico del país a lo largo de todo el 2002 mediante la imposición coyuntural de retenciones por el gobierno hasta tanto amaine la crisis. Superada ésta en sus consecuencias más inmediatas, la organización confederada y todo el arco ruralista reclamaron la supresión de las retenciones en un primer momento y –ante la negativa oficial– su disminución después, como una medida necesaria y perentoria para mantener y potenciar el desarrollo del *“complejo agroindustrial”*<sup>36</sup>. Similar punto de vista expresaron las CRA en el documento final de su congreso realizado en Córdoba en agosto de 2007. Allí planteaban que *“la comunidad... reconoce al interior productivo que garantiza el desarrollo de las cadenas agroalimentaria y agroindustrial, generadoras de fuente de trabajo para satisfacer un mundo demandante de alimentos.”*<sup>37</sup> La definición de la situación presente en esos términos se concatenaba con una relectura particular del pasado reciente del sector, según la cual las retenciones y medidas similares fueron en el pasado causantes directas del estancamiento de la producción y de la indus-

---

<sup>35</sup> SRA, Memoria y Balance 2001/02, pp. 59, 83-4; Discurso del vicepresidente 2º de la SRA, Arturo Lavallol en la Sociedad Rural de Bahía Blanca, 6 de octubre de 2002 (en: [www.ruralarg.org.ar](http://www.ruralarg.org.ar)). Por su parte, el presidente de la SRA, Enrique C. Crotto, en un contexto propicio para dar cauce a la irritación de la entidad por la política oficial –la exposición de Palermo de 2002–, señalaba enfáticamente que: *“Cuesta creer que en el siglo XXI todavía se hable en la Argentina de castigos a la exportación y mucho menos entendible es que un burócrata pueda exclusivamente a su antojo hacer bajar o subir el precio de una producción o de un cultivo.”* Más aún remarcaba que, luego de diez años de anuladas, la Argentina era el único país del mundo que gravaba con retenciones a *“los que producen”* (SRA, Memoria y Balance 2001/02, p. 69).

<sup>36</sup> CARBAP, *Comunicado de Prensa* N° 909, 8 de enero de 2003 y N° 946, 27 de agosto de 2004.

<sup>37</sup> La Nación, 28 de agosto de 2007, sec. 2º, p. 4; véase también Clarín, 27 de agosto de 2007, p. 9.

tria elaboradora. Este argumento, aunque sólo verbalizado por la SRA<sup>38</sup>, a nuestro juicio concitaría sin dudas la adhesión de todo el arco ruralista.

En este sentido, desde el 2002, el discurso de las asociaciones agropecuarias adoptó un perfil social que atribuía la prosperidad de las ciudades y pueblos del interior del país al desarrollo de las actividades agropecuarias y agroindustriales entendidas como componentes unificados de un mismo sector económico. Este planteo, sin duda, intentaba ponerse a tono con las preocupaciones sociales más amplias respecto de la crítica situación de los sectores populares y trabajadores empobrecidos (aún más) con la devaluación y la pérdida de poder adquisitivo de sus ya escasos ingresos. De este modo, tanto la SRA y las CRA por un lado, como la Federación Agraria Argentina (FAA) y la CONINAGRO por el otro, remarcaron constantemente la importancia del sector agropecuario y agroindustrial para el desarrollo económico del interior del país y su papel fundamental para la economía nacional por ser el generador del 50% de las divisas y el mayor demandante de mano de obra. Como lo puntualizara el presidente de la SRA, E., Crotto, el “*campo y su agroindustria*” –gracias a su efecto “*dinamizador y multiplicador*”- constituían la única alternativa posible “*capaz de revertir la terrible crisis que atravesamos*”. Más aún, como lo plantearía la misma SRA poco antes, el “*complejo agroindustrial*” debía convertirse en la carta de presentación del país en el escenario económico mundial<sup>39</sup>. Sin dudas, un programa económico posible para la superación de la crisis económica argentina en el amanecer de un nuevo milenio. Por su parte, algunos actores agroindustriales y comerciales tomaron estos conceptos como propios, al igual que el titular de la Secretaría de Agricultura de aquél entonces, Rafael Delpech<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> La Nación, 5 de enero de 2002 (en: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar), cuando no se citan las páginas de los documentos es en razón de haber utilizado sus ediciones electrónicas, donde no siempre figuran).

<sup>39</sup> SRA, Memoria y Balance 2002/03, pp. 53-55 y 57-58; Comunicado conjunto de SRA, FAA, CRA y CONINAGRO, 1º de febrero de 2002 (en: [www.ruralarg.org.ar](http://www.ruralarg.org.ar)); La Nación, 7 de enero y 3 de agosto de 2002, 28 de agosto de 2007, Sec. 2º, p. 4; SRA, Memoria y Balance 2001/02, p. 69; Discurso del presidente de la SRA, Luciano Miguens, en la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, cit. El mismo Miguens trazaba una acabada síntesis de esta línea de pensamiento: “*Con un campo en marcha se reactivan las economías de los pueblos del interior, se recuperan y crean puestos de trabajo, se invierte en insumos, se siembra más, se agrandan los rodeos, se compran fierros y hasta se cambia la ‘chata’.*” Por su parte, CARBAP también hizo propias estas ideas (CARBAP, *Comunicado de Prensa* N° 884, 5 de abril de 2002; N° 971, 7 de abril de 2005; N° 1158, 11 de octubre de 2007; La Nación, 10 de agosto de 2002).

<sup>40</sup> Caso de la empresa Quickfood S.A. y de la Bolsa de Comercio de Córdoba (La Nación, 3 de agosto y 21 de abril de 2007, respectivamente) y Rafael Delpech (La Nación, 3 de agosto de 2002). Por el convulsiónado 2002, Delpech declaraba a ese medio que el sistema agroindustrial era la principal industria del país y la más competitiva en plena crisis. Desde los medios de prensa se propalaban puntos de vista similares. Así, Héctor Huergo, editor de Clarín Rural, aludía a las tensiones entre agro e industria cuando afirmaba que “*En tiempos de Alfonsín era mucho más fácil meterle la mano en el bolsillo al agro. Pesaban*

En suma, la SRA, las CRA y la CARBAP visualizaban al sector agroindustrial como el más competitivo de la economía nacional. Por lo tanto rechazaron al unísono las retenciones argumentando que consistían en una transferencia de “*ingresos genuinos*” desde los sectores más eficientes hacia los menos eficientes, entre los cuales las organizaciones ruralistas –mas no la FAA- incluían a las industrias sustitutivas de importaciones (“*que no demostraron su capacidad para competir*”, al decir de la SRA), y al Estado (como sostuvo la CARBAP)<sup>41</sup>. Debe mencionarse que la FAA, firmante de algunos comunicados conjuntos con los ruralistas, no adhería a todos los puntos de vista de éstos.

Pero la unidad proclamada en el discurso se dio de bruces con la dura realidad de las luchas por consolidar y ensanchar los márgenes de rentabilidad de cada uno de los integrantes de las cadenas productivas en perjuicio de los demás. En efecto, la creciente suba de los precios agropecuarios externos y su efecto de arrastre sobre los domésticos, motivó la intervención del gobierno de Kirchner en las cadenas productivas de la leche, de la carne y del trigo. Pero dicha intervención no se ajustaba a un plan preestablecido sino que intentaba hacer frente a la coyuntura del momento mediante medidas parciales. Como ya se dijo, la estrategia del gobierno se dirigió a rubricar diversos acuerdos de precios con los actores de las cadenas respectivas, y luego, ante los escasos resultados obtenidos, resolvió o bien aumentar las retenciones o bien limitar las exportaciones –en algunos casos reduciendo sus reintegros. La firma de esos acuerdos comprometían a los actores económicos a redistribuir márgenes de ganancias y de rentabilidad que no siempre estaban dispuestos a resignar. Si a ello se le suma que en el seno de las cadenas agroindustriales –pese a la invocación de una supuesta comunidad de intereses- se articulaban relaciones económicas entre agentes cuyos intereses eran contrapuestos (pues unos compran y otros venden), los refunfuños y las desavenencias latentes en un momento podían devenir en conflictos abiertos al siguiente. Esta tensión reorientó el tenor de las relaciones de los productores

---

más los “capitanes de la industria”. Quizá los productores no hayan advertido que **en la última década se consolidó una alianza agroindustrial fuertísima, que hoy es un factor de poder que se está haciendo sentir**. Por eso la imposición de las retenciones se vive **con bronca**, pero con la convicción de que esto no puede durar.” (Clarín, 6 de abril de 2002, negritas de C. Makler en relación a la fortaleza de la “*alianza agroindustrial*”, las restantes pertenecen a Huergo).

<sup>41</sup> Comunicado conjunto de la SRA, la FAA, las CRA y la CONINAGRO, 1º de febrero de 2002 (en: [www.ruralarg.org.ar](http://www.ruralarg.org.ar)); SRA, Memoria y Balance 2001/02, pp. 47-49; CARBAP, *Comunicado de Prensa* N° 877, 5 de marzo de 2002; Clarín, 6 de marzo de 2002. Similares puntos de vista pueden verse en: SRA, Memoria y Balance 2001/02, pp. 59; La Nación, 3 de agosto de 2002; Discurso del presidente de la SRA, L. Miguens, en la Sociedad Rural de Salta, cit.



con sus correspondientes cadenas, y, en consecuencia, contribuyó de modo decisivo a redefinir las prácticas y los discursos de sus organizaciones representativas.

Por su parte, la cuestión del Estado introduce la segunda línea de argumentación mencionada, que presenta una continuidad importante con la desplegada por la SRA, las CRA y la CARBAP durante el período frondizista. En efecto, durante el crítico 2002, la primera de las mencionadas señalaba que la mala administración del Estado no sólo provocó el hambre y la pobreza de amplios sectores de la población, sino que el “*excesivo gasto público y el exacerbado endeudamiento externo*” tuvieron como consecuencia el incumplimiento del pago de la deuda pública.<sup>42</sup> Con este diagnóstico a la mano, los ruralistas reclamaron la reducción de los gastos políticos y estatales a “*lo estrictamente necesario*”, entendiendo por ello “*la seguridad, la educación y la justicia.*”<sup>43</sup> Se trataba en definitiva de un Estado, que, tal como lo definía la SRA, debía reunir los requisitos de idoneidad, austeridad y capacidad “*para acompañar al país en la recuperación de su destino*”, y cuyas funciones subsidiarias incluían la creación y consolidación de un amplio margen de acción para el mercado de bienes y servicios en tanto principio organizador de la vida socioeconómica<sup>44</sup>.

Pero no puede dejar de señalarse que, a diferencia del período frondizista, aquí se aprecia una valoración relativamente más positiva del Estado como orientador de cierto orden económico en la sociedad. Quizás a raíz de lo que percibían como vacilaciones y contramarchas de la política agropecuaria oficial, pero también de los abusos de posiciones dominantes del sector comercializador y exportador, las asociaciones ruralistas confederadas como la CARBAP comenzaron a plantear rotundamente que “*es obligación indelegable del Estado garantizar que se conozca y difunda la realidad de los mercados, como señal ineludible para la toma de decisiones por parte de los sectores de la producción.*” Siguiendo el mismo esquema de ideas, las CRA reclamaban desde su mencionado congreso institucional de 2007, “*planes estratégicos que aseguren previsibilidad y reglas*

---

<sup>42</sup> SRA, Memoria y Balance 2001/02, pp. 59-61; Discurso del vicepresidente 2º de la SRA, Arturo Lavallol en la Sociedad Rural de Bahía Blanca, cit.; Discurso del presidente de la SRA, Luciano Miguens, en la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, cit.

<sup>43</sup> CARBAP, *Comunicado de Prensa* N° 877, 5 de marzo de 2002; Discurso del presidente de la SRA, Luciano Miguens, en la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, cit.; Discurso del vicepresidente 2º de la SRA, Arturo Lavallol en la Sociedad Rural de Bahía Blanca, cit.; SRA, Memoria y Balance 2002/03, p. 76.

<sup>44</sup> Discurso del vicepresidente 2º de la SRA, Arturo Lavallol en la Sociedad Rural de Bahía Blanca, cit.

*claras y estables que alienten la inversión productiva*”<sup>45</sup>. Así, con una serie de cambios y continuidades, el gremialismo ruralista recuperaba, en un nuevo contexto, viejos e igualmente críticos puntos de vista sobre el desarrollo industrial y sobre el propio Estado en la Argentina contemporánea.

### **Conclusiones y reflexiones finales: de las “industrias naturales” al descubrimiento de la “agroindustria”.**

A partir de una selección documental, en este artículo fueron estudiadas las posiciones de las organizaciones ruralistas de productores en relación a los derechos de exportación en dos períodos específicos: 1958-1962 y 2002-2006. Para ello, esta cuestión fue abordada en base a tres ejes: agro, industria y Estado, cuya articulación mutua y diferencial resulta en proyectos sociales y económicos determinados para la Argentina en esos años.

Los períodos seleccionados, si bien históricamente disímiles, presentan algunas características comunes: tanto el de Frondizi como de Kirchner fueron electos a través de comicios, no así Duhalde, cuya designación para el cargo fue realizada por la asamblea legislativa del Congreso Nacional. No obstante esta diferencia, a efectos de facilitar la exposición, se tomará Frondizi por un lado y Duhalde-Kirchner por el otro. En segundo término, sus políticas económicas intentaron revertir una crítica situación económica mediante una devaluación de la moneda seguida de la fijación de retenciones para la producción exportable, lo que de todos modos no constituyó impedimento para la transferencia de ingresos desde amplios sectores de la economía nacional hacia el agro y demás sectores exportadores. Sin embargo, en tanto el gobierno de Frondizi debió reducir paulatinamente sus montos hasta desaparecer al final de su mandato, Duhalde y Kirchner debieron no sólo sostenerlas sino también aumentarlas, tanto por la inflación generada en el mercado interno como por el alza de los productos agropecuarios en los mercados externos. Por otro lado, en función de las consideraciones ya aludidas de Harley H. Hinrichs, se puede concluir que en los períodos analizados la imposición de retenciones al sector agropecuario expresaba su pérdida de incidencia en la toma de decisiones políticas. En consecuencia, si bien el gobierno de Frondizi debió reducirlas a los pocos años de sancionadas, no ha sucedido lo mismo en las presidencias de Duhalde y Kirchner, en las cuales la presión

---

<sup>45</sup> CARBAP, *Comunicado de Prensa* N° 1.083, 27 de diciembre de 2006; La Nación, 27 de agosto de 2007, sec. 2°, p. 4.

del sector no ha contado con el margen de acción suficiente requerido para lograr en el mediano plazo al menos una reducción en los puntos porcentuales tributados.

En cuanto al primero de los ejes mencionados, la SRA, las CRA y la CARBAP –y otras- han considerado a lo largo del siglo XX hasta la actualidad que el sector agropecuario constituye la base económica primordial de la economía argentina.

Las primeras diferencias entre ambos períodos surgen en relación al papel que estas organizaciones asignan al sector industrial –segundo eje estudiado. Durante el período frondizista –y excluyendo a la SRA por los motivos ya apuntados- el ruralismo confederado visualizó como un sector ineficiente a aquellas industrias orientadas al mercado interno surgidas al calor de la crisis económica de los '30. Este juicio negativo se extenderá hasta la actualidad para incluir en general a todas aquellas industrias que no generen divisas y que requieran ser apuntaladas por las políticas oficiales mediante el financiamiento con los recursos obtenidos de los gravámenes a las exportaciones –entre otros<sup>46</sup>. Distintos juicios merecían las agroindustrias: sus ventajas productivas y su eficiencia crearían condiciones positivas para una inserción favorable del país en la economía mundial.

Por último, en ambos períodos el Estado, compartió los motes de “*ineficiente*”, cuyas crecientes necesidades de financiamiento –en virtud de su déficit permanente a raíz de su sobredimensionada estructura administrativa- debía enjugarse mediante el sucesivo incremento en los niveles de presión tributaria sobre los sectores económicos más dinámicos limitando sus capacidades de ahorro e inversión. Desde la perspectiva del gremialismo ruralista, el sector agropecuario y el interior del país todo serían los más perjudicados por esta política. Lo que no impidió que reclamaran aunque más no sea una intervención estatal mínima que garantice la transparencia en el funcionamiento de los mercados en el marco de una tensa relación con los sectores de la industria elaboradora y de la exportación.

¿Cuáles son los cambios más importantes en el discurso ruralista entre ambos períodos? Quizás el pasaje de la “*producción primaria*” a la “*agroindustria*”, señalado por el presidente de la SRA, L. Miguens, en la declaración reproducida más arriba como epígrafe, constituya una lúcida síntesis acerca de las transformaciones operadas en el sector

---

<sup>46</sup> Para un encuadre histórico de estas posiciones desde los orígenes del ruralismo confederado, véase Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2006, pp. 81 y ss. Para la continuidad de estos puntos de vista, es muy ilustrativo el fragmento reproducido en: M. L. de Palomino, *Organizaciones corporativas...*, pp. 12-13.

agropecuario durante las últimas décadas. En efecto, la producción se ha encauzado a una mayor integración –no sin conflictos- en un complejo económico agropecuario y agroindustrial más amplio, que abarca desde la provisión de insumos hasta la elaboración y comercialización de la producción. Esta mayor interdependencia entre agro e industria, ha provocado no obstante una pérdida de autonomía por parte del productor en cuanto a las decisiones a tomar en el marco de su explotación<sup>47</sup>.

El origen de la representación del “*sector agroindustrial*” como tal hunde sus raíces en la evolución histórica del sector, es decir, en el desenvolvimiento de grados de articulación creciente entre cada uno de sus integrantes. Si bien por un lado “*la cadena agroindustrial*” ha mostrado una relativa unidad sin fisuras al momento de enjuiciar críticamente las políticas oficiales; por el otro, las desavenencias se expresaron sin ambages cuando sus componentes debieron discutir la redistribución de márgenes de rentabilidad al calor de las presiones oficiales por morigerar el aumento de precios. En esta tensión entre fisión y fusión de intereses, cada uno de los protagonistas ha intentado posicionar y repositonar sus reclamos como los de toda la “*cadena*”. Por supuesto, esta puja distributiva ha afectado de modo muy desigual a cada uno de los contendientes en función de su diversificación productiva, peso económico y político, etc., pero ha impactado especialmente en el sector productor, según se desprende de las declaraciones de sus organizaciones representativas. Así pueden entenderse los reclamos de la SRA, que –pese a la mayor diversificación económica de sus asociados-, se lamentaba a fines de 2006 de que “*Como pasó con la carne, la historia vuelve a repetirse con el trigo: unos pocos terminan haciendo el gran negocio de pagar monedas por un producto que venden a muy buen precio tanto en el mercado interno como fronteras afuera.*”<sup>48</sup> Del mismo modo, desde las organizaciones rurales confederadas –vale decir, desde aquellos sectores sociales de productores agropecuarios con menor o nula inserción económica por fuera del sector-, han partido los posicionamientos más críticos que han puesto sobre el tapete el problema de las relaciones de poder en el interior del proceso productivo total: “*Lamentablemente nos equivocamos una vez mas ya que el actual go-*

---

<sup>47</sup> A. Ferrer, *Campo e industria...*, p. 24; Howard Newby y Eduardo Sevilla Guzmán, *Introducción a la sociología rural*, Madrid, Alianza Editorial, 1983, p. 80 y ss.; Horacio Giberti, *Cincuenta años de evolución de la agricultura argentina* (en: [www.inta.gov.ar/balcarce](http://www.inta.gov.ar/balcarce)); Edith S. de Obschatko, *La transformación económica y tecnológica de la agricultura pampeana, 1950/1984*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1988, p. 23.

<sup>48</sup> SRA, “Trigo: ¿Quién se queda con la diferencia?”, 8 de noviembre de 2006 (en: [www.ruralarg.org.ar](http://www.ruralarg.org.ar)).

*bierno ha desviado el rumbo desde un modelo productivista concebido en un sentido amplio que incluya a todos los sectores de la economía, a un modelo que subordina y relega a los sectores primarios, en especial al agropecuario, frente al resto de los actores de la cadena agroindustrial.*<sup>49</sup> Sin duda, declaraciones que expresan a las claras las tensiones entre integración consensuada y subordinación resistida como dos caras de una misma realidad en el interior de las cadenas productivas agropecuarias.

---

<sup>49</sup> Discurso del presidente de la Asociación Rural de Salliqueló, Hugo Genjo, con motivo de la inauguración de la Exposición Rural en esa ciudad (CARBAP, *Actividad Gremial*, “Exposición Rural de Salliqueló”, 22 de septiembre de 2007, en: [www.carbap.org.ar](http://www.carbap.org.ar)).